



CONSTITUIDO TRIBUNAL INQUISIDOR

Después de ocho años de estar archivado el tristemente célebre decreto Volio Sancho, por fin un gobierno intenta ponerlo en vigencia. Se trata, ni más ni menos, del monstruoso decreto, inconstitucional por todos los costados, para restringir la libertad de prensa. Cuando originalmente el decreto se dictó, quedó inoperante porque el representante del Consejo Universitario que fue nombrado se negó a desempeñar el adioso papel de censurar publicaciones. En realidad fue el Consejo Universitario en conjunto quien dejó sin efecto el decreto de marras, al negarse a nombrar un profesor que integrara un tribunal inquisidor. Entonces el Gobierno no insistió, y el decreto quedó archivado.

Como para los abogados que integraron el Poder Ejecutivo y para los que fueron sus consejeros, el decreto era evidentemente inconstitucional, pues va claramente contra las normas que establecen y garantizan la libertad de prensa y la libertad de pensamiento, entonces el anterior Gobierno de don Mario Echandi, para satisfacer las demandas de las agrupaciones maccarthistas (Movimiento Nacionalista, Movimiento Costa Rica Libre y otros, de la misma factura y con la misma fuente de financiación), accedió a enviar a la Asamblea Legislativa un proyecto de ley, que fue calificado de "Ley Mordaza". Pero en la Asamblea la mayoría de la comisión dictaminadora lo hizo en forma negativa, y de nuevo fue archivado el asunto. Se puede afirmar que la Cámara Legislativa se negó así a dar una ley que restringiera más la libertad de prensa.

Fracasado este recurso, las organizaciones maccarthistas, con la Embajada Americana al frente, han pretendido revivir el tristemente célebre decreto Volio Sancho. Y el Gobierno de don Francisco Orlich se ha prestado para consumir el atropello. En efecto, ha sido nombrado el TRIBUNAL INQUISIDOR, encargado de decir qué pueden y qué no pueden leer los costarricenses. Si el plan no se malogra, pronto tendremos las hogueras de

libros y periódicos funcionando, lo mismo que las cárceles llenas de presos políticos.

No se nos escapa que uno de los primeros golpes del Tribunal Inquisidor irá dirigido contra este periódico. Después caerán otras publicaciones. Se trata de un plan para amordazar por completo la opinión pública costarricense. Se trata de callar por la fuerza a los partidarios de la paz, a los defensores de los derechos de los obreros y campesinos, a los luchadores anti-imperialistas, a los amigos de la Revolución Cubana, a todos los que defiendan causas no gratas al imperialismo norteamericano y a sus secuaces criollos.

Nuestro periódico se defenderá legalmente. Llevará al Tribunal Inquisidor ante otros dos tribunales: ante el de la Opinión Pública y ante la Corte Suprema de Justicia. Ante la Corte no nos será difícil probar que este decreto es por entero inconstitucional. Ante el de la Opinión Pública probaremos que este tribunal inquisidor es la mayor amenaza que jamás se ha dado en nuestro país contra la más cara de las conquistas democráticas del pueblo.

Tenemos que hacer entender a todos los costarricenses amantes de la libertad y de la democracia, pero no de la "democracia" y de la "libertad" made in USA, que la amenaza no va dirigida sólo contra este semanario. Va contra todas las publicaciones de izquierda, contra todas las publicaciones (periódicos, revistas, libros, folletos) que disgusten al gran inquisidor, el señor Embajador de los Estados Unidos, va contra la más importante conquista de nuestra democracia, va contra la tradición liberal del país, va contra nuestro modo de vida y contra nuestra manera de sentir. Se trata de un brutal atentado contra todo lo mejor y más caro a la tradición democrática de Costa Rica.

Siempre que se trata de restringir libertades, se comienza por echarse encima de los comunistas, y de los sectores izquierdistas, y se pasa después a perseguir a toda clase de elementos desafectos a los que mandan.

Centro Obrero de Estudios Sociales

HOMENAJE A LA REPUBLICA POPULAR CHINA EN EL 13º ANIVERSARIO DE LA LIBERACION

EN SAN JOSE:

Lunes 1º de Octubre, a las 7.30 de la noche.

Hablará

EDUARDO MORA VALVERDE

sobre:

LOS EXITOS DE CHINA POPULAR EN LA CONSTRUCCION DEL SOCIALISMO

EN ALAJUELA:

Lunes 1º de Octubre, a las 7.30 de la noche.

Hablará

ALVARO MONTERO VEGA

sobre:

LOS EXITOS DE CHINA POPULAR EN LA CONSTRUCCION DEL SOCIALISMO